



# El robo de una bicicleta y rencillas anteriores son la causa del homicidio en Molina

La pareja de imputados, cuyas identidades no pueden darse a conocer por resolución del tribunal, permanecían con detención ampliada desde el sábado a fin de levantar valiosa información que finalmente le permitió a la fiscalía acreditar la participación de R.N.C.L. de 26 años y su pareja, una mujer de iniciales I.D.P.G. de 20, quienes fueron formalizados por robar una bicicleta y dar muerte a la víctima, hecho ocurrido el pasado viernes en un sector rural donde Aníbal Valenzuela Figueroa de 37 años

es golpeado y apuñalado. El abuelo del imputado fue quien encendió las alertas y se contactó con Carabineros dando cuenta que su nieto había llegado a la casa en una bicicleta que no era de su propiedad y con la ropa manchada en sangre. «El Ministerio Público formalizó investigación a dos imputados como autores del delito de robo con homicidio ocurrido el día 14 de febrero del presente año en el interior del fundo Entre Ríos y del cual fue víctima una persona de 37 años. El tribunal acogió la

tesis de la fiscalía, en el sentido de que contábamos con antecedentes suficientes para establecer tanto la existencia del hecho como la participación de ambos imputados, decretando su prisión preventiva por ser ambos un peligro para la seguridad de la sociedad. Se fijó un plazo de investigación de 5 meses en este caso», explica la fiscal jefe de Molina, Lucy Bustamante. Por su parte, el jefe subrogante de la BH de Curicó, Comisario Juan Vidal, indica que «la Fiscalía de

la concurrencia de esta brigada a fin de realizar diligencias por el delito de homicidio de una persona. En virtud de ello y en especial del trabajo científico-técnico que se realizó junto a peritos del Lacrim Talca, se logra establecer la participación de una mujer y un hombre, quienes, luego de cometido el hecho, sustrajeron la bicicleta en la cual se movilizaba la víctima y se dieron a la fuga hacia el domicilio de un familiar, donde escondieron esta especie



junto a las armas utilizadas en la comisión del ilícito. Personal de la BH continuó realizando diligencias para la captura de los imputados, logrando a través de información establecer su paradero en una población de la comuna de Molina donde. ara-

cias al rápido actuar policial, fueron detenidos en flagrancia». En cuanto a las armas incautadas, se encuentran dos estoques y un cuchillo que están siendo analizados como posibles medios de prueba.